

e/A
1755



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAY 2009	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N° 22299	F.P. PDP

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación proceda a crear 8 cargos docentes para el dictado de clases en las Escuelas N° 1186 "**Lisandro de la Torre**" (para desdoblar 3° y 7° grado), N° 1247 "**Centenario de Rafaela**" (para desdoblar 4° grado), N° 1359 "**Juan Bautista Languier**" (para desdoblar 5° y 6° grado), N° 6393 "**Pablo Pizzurno**" (para desdoblar 1° grado) y N° 1343 situada en el barrio "**Amancay**" (para desdoblar 1° y 2° grado), todas de la ciudad de Rafaela.-


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial


LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial


ESTELA MENÉNDZ DE MICHEL
Diputada Provincial

Señor Presidente:

El pedido que por medio del presente se realiza, es a los efectos de desdoblar distintos grados con elevada matrícula, todos de la ciudad de Rafaela y que para mayor conocimiento se detalla.-

Los establecimientos citados precedentemente, presentan la siguiente matrícula, Escuela N° 1186 "Lisandro de la Torre", 3° grado, 97 alumnos en tres secciones y 7° grado, 98 alumnos en tres secciones; Escuela N° 1247 "Centenario de Rafaela", 4° grado, 102 alumnos en tres secciones; Escuela N° 1359 "Juan Bautista Languier", 5° grado 43 alumnos en una sección y en 6° grado 38 alumnos en una sección; Escuela N° 6393 "Pablo Pizzurno" 1° grado, 90 alumnos en dos secciones y la Escuela N° 1343 situada en el barrio "Amancay", 1° grado 75 alumnos en dos secciones



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y 2º grado, 60 alumnos en dos secciones, de los cuales 10 de ellos son integrados con necesidades educativas especiales.-

Atento la situación descripta, se solicita el desdoblamiento de los cursos referenciados, a fin de contar con un número adecuado de alumnos por grado, que permita desarrollar un servicio educativo de calidad.-

Por los motivos expuestos, es que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial


LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial


ESTELA MENDEZ de MICHELI
Diputada Provincial